

El Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza a través de la Secretaría de Educación, en coordinación con el Instituto Estatal del Deporte de Coahuila de Zaragoza convocan al:

ESTATAL DE BREAKING RUMBO A NACIONALES CONADE 2025

Este Selectivo se llevará a cabo conforme a las bases de la presente Convocatoria

*El presente documento se basa en el Anexo Técnico Nacional y el Reglamento General de Participación de los Nacionales CONADE 2024 y en la Convocatoria Nacional 2025.

1. CATEGORÍAS Y RAMAS

CATEGORÍAS	RAMAS
12-15 años (2013-2010)	Varonil y Femenil
16-23 años (2009 -2002)	

2. PRUEBAS Y ESPECIFICACIONES

Los atletas ganadores del primero y segundo lugar serán quienes obtengan el derecho a representar al estado de Coahuila en la Etapa Nacional en la modalidad 1 vs 1.

Se convocará a los lugares 3° y 4° a la Pre-selección Estatal para conformar las pruebas de parejas y equipo.

3. SISTEMA DE COMPETENCIA

Fase	B-boys/ B-girls	Escenario Principal	Formato	Avanzan
Preselección	Atletas registrados	1 Cypher por rama y categoría	Showcase 1 round	Top 6
Round Robin	Hasta 6	1 Cypher por rama y categoría	Batallas por grupos 1 Round	1° lugar 2° lugar 3° lugar

La preselección de la competencia consiste en un showcase de cada B-Boy/Girl.

En el Round Robin cada batalla se compone de un número fijo de 1 round, cada round debe seguir una misma secuencia: un B-Boy /Girl realiza primero un set, y luego el otro B-Boy /Girl responde con su set. Estos dos sets comprenden un round dentro de una batalla.

3.1 En caso de empate, los jueces harán otro round de desempate, la decisión de los jueces será inapelable.

4. LUGAR, FECHA Y HORA

Se llevará a cabo el día 22 de febrero de 2025, en Saltillo, Coahuila en el “Gimnasio Municipal de Saltillo”, con dirección Periférico Luis Echeverría sin número, San Ramón, 25030 Saltillo, Coah., en un horario de 10:00 a 16:00 horas, quedando abierto a las 9:00 hrs para el proceso de calentamiento de los atletas.

5. INSCRIPCIÓN

Las inscripciones quedan abiertas a partir de la publicación de la presente, hasta el 14 de febrero del 2025 a las 15:00 horas sin prórroga, ni excepción, en el formulario Google que tiene acceso mediante el siguiente link:

<https://forms.gle/WoenzV4HyfRdeh6x7>

(copiar y pegar en Google en caso de no ingresar con el link).

5.1 Para mayores informes pueden comunicarse con:

- Javier Nuncio: 844 318 5128
- Luis Requenes: 844 278 5215

Documentación requerida que deberá presentar de manera obligatoria el atleta, la cual deberá ser entregada en un sobre, por su entrenador, en junta previa:

- Copia de acta de nacimiento
- CURP formato actualizado
- Identificación con fotografía vigente (copia de pasaporte vigente, copia de credencial INE, constancia de estudios vigente con fotografía cancelada)

DOCUMENTO DE TRABAJO

- Documento de protección de datos personales
- Carta responsiva acompañada de copia de INE de quien firma la carta responsiva
- Carta de vigencia de servicio médico y/o seguro de gastos mayores
- 1 fotografía tamaño infantil a color

Nota: la carta responsiva y la carta de uso de datos personales la podrán descargar de la página del INEDEC www.inedec.gob.mx.

Atleta que no entregue la documentación completa requerida no tendrá derecho a participar.

El entrenador deberá presentar y entregar la siguiente documentación:

- Copia de INE (ambas caras) o pasaporte vigente
- Fotografía reciente con su nombre al reverso
- CURP
- Certificado del último grado de estudios

Los entrenadores que asistirán a los NACIONALES CONADE 2025 serán designados por el Área Metodológica del INEDEC.

Nota importante: es responsabilidad de la entrenadora o entrenador, padre, madre o tutor que el atleta interesado en participar llene su formulario de inscripción correctamente.

6. SEGURO DEL ATLETA

Se deberá registrar en el formulario Google si el atleta cuenta con algún seguro de gastos médicos mayores y póliza vigente, número de seguro social, ISSSTE y/o equivalente, o algún otro.

7. SERVICIO MÉDICO

Será proporcionada la primera atención en el lugar de la competencia. En caso de que se requiera el traslado a un nosocomio, este deberá ser cubierto por los entrenadores, padres o tutores del participante.

8. PREMIACIÓN

Se premiará con medalla de participación al 1ro. 2do. y 3er. lugar por categoría y rama.

9. REGLAMENTO

De conformidad al Reglamento de Competencia de la WDSF.

La participación del (la) atleta podrá ser revocado en caso de incumplir con los controles técnicos, controles de peso, concentraciones convocadas por el INEDEC y por indisciplina.

- Deberá cumplir el 70% de sesiones con el departamento de psicología y el 80% de sesiones con el departamento de nutrición.
- Se deberá contar con una revisión médica post competencia estatal (lesiones y enfermedades).
- **IMPORTANTE:** se informa a todos los atletas que deberán cumplir con el 90% de participación en las concentraciones oficiales que pudieran ser programadas, el incumplimiento será sujeto a la cancelación de la participación en la siguiente etapa. Es responsabilidad de cada atleta confirmar su participación con la debida antelación y respetar los horarios e indicaciones establecidos.

10. ECONÓMICOS

Los gastos de traslado, hospedaje y alimentación que se originen para estas competencias correrán a cargo de cada uno de los participantes.

11. ÁRBITROS Y JUECES

Serán designados por el Comité Organizador.

12. JUNTA PREVIA, COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA Y SORTEO

Se llevará a cabo el día 21 de febrero del 2025 a las 20:00 horas por medio de la plataforma Zoom en la siguiente liga.

DOCUMENTO DE TRABAJO

<https://us06web.zoom.us/j/85760576859?pwd=tdFaVobefUxYlmlL5vSretUnHbTICzP.1>

ID de reunión: 857 6057 6859

Código de acceso: 527739

En la junta previa se conformará la Comisión de Honor y Justicia.

13. PROTESTAS

Las protestas de elegibilidad y/o técnicas, serán resueltas por la Comisión de Honor y Justicia del evento, teniendo un costo de \$ 5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.).

14. TRANSITORIOS

Los casos no previstos en esta Convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.

Esta Convocatoria está sujeta a cambios como documento de trabajo, así como de acuerdo al Anexo Técnico Nacional 2024, a la espera de la publicación del documento del 2025, el cual aún no se encuentra publicado en la página de CONADE a la fecha de emisión de esta Convocatoria.